



# ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO

---

Open  
Government  
Partnership



APERTURA POR DISEÑO  
POLÍTICAS CREADAS POR LAS PERSONAS  
RENDICIÓN DE CUENTAS PARA RESULTADOS



## DECLARACIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

Como integrantes de la Alianza para el Gobierno Abierto, comprometidos con los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y otros instrumentos internacionales relacionados con los derechos humanos y el buen gobierno:

**RECONOCEMOS** que los pueblos del mundo entero exigen una mayor apertura en el gobierno. Piden mayor participación ciudadana en los asuntos públicos y buscan la forma de que sus gobiernos sean más transparentes, sensibles, responsables y eficaces.

**RECONOCEMOS** que los países se encuentran en diferentes etapas en sus esfuerzos por promover la apertura en el gobierno y que cada uno de nosotros busca un planteamiento coherente con nuestras prioridades y circunstancias nacionales y las aspiraciones de nuestros ciudadanos.

**ACEPTAMOS** la responsabilidad de aprovechar este momento para fortalecer nuestros compromisos con miras a promover la transparencia, luchar contra la corrupción, empoderar a los ciudadanos y aprovechar el poder de las nuevas tecnologías para que el gobierno sea más eficaz y responsable.

**DEFENDEMOS** el valor de la apertura en nuestro compromiso con los ciudadanos para mejorar los servicios, gestionar los recursos públicos, promover la innovación y crear comunidades más seguras. Adoptamos los principios de transparencia y gobierno abierto para que haya más prosperidad, bienestar y dignidad humana en nuestros propios países y en un mundo cada vez más interconectado.

**JUNTOS, DECLARAMOS NUESTRO COMPROMISO A: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales.** Los gobiernos recogen y almacenan la información en nombre de las personas, y los ciudadanos tienen derecho a solicitar información sobre las actividades gubernamentales. Nos comprometemos a promover un mayor acceso a la información y divulgación sobre las actividades gubernamentales en todos los niveles de gobierno. Nos comprometemos a esforzarnos más para recoger y publicar de forma sistemática datos sobre el gasto público y el rendimiento de las actividades y los servicios públicos esenciales. Nos comprometemos a proporcionar activamente información de alto valor, incluidos los datos primarios, de manera oportuna, en formatos que el público pueda encontrar, comprender y utilizar fácilmente, y en formatos que faciliten su reutilización. Nos comprometemos a proporcionar acceso a recursos eficaces cuando la información o los registros correspondientes sean retenidos indebidamente, incluso mediante una supervisión eficaz del proceso de recurso. Reconocemos la importancia de los estándares abiertos para promover el acceso de la sociedad civil a los datos públicos, así como para facilitar la interoperabilidad de los sistemas de información del gobierno. Nos comprometemos a solicitar comentarios del público para saber cuál información le es más valiosa, y nos comprometemos a tomar en cuenta esos comentarios en la mayor medida posible.

**Apoyar la participación ciudadana.** Valoramos la participación de todas las personas, por igual y sin discriminación, en la toma de decisiones y la formulación de políticas. La participación del público, incluida la participación plena de las mujeres, hace aumentar la eficacia de los gobiernos, que se benefician de los conocimientos, las ideas y la capacidad de la gente para proporcionar supervisión. Nos comprometemos a hacer más transparentes la formulación de políticas y la toma de decisiones, mediante el establecimiento y el uso de vías para solicitar la opinión del público, y el aumento de la participación del público en la realización, el seguimiento y la evaluación de las actividades gubernamentales. Nos comprometemos a proteger la capacidad de las organizaciones sin fines de lucro y de la sociedad civil para que su funcionamiento sea coherente con nuestro compromiso con la libertad de expresión, de asociación y de opinión. Nos comprometemos a crear mecanismos que permitan una mayor colaboración entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil y las empresas.

**Aplicar los más altos estándares de integridad profesional en todos nuestros gobiernos.** Un gobierno responsable requiere altos estándares éticos y códigos de conducta para sus funcionarios públicos. Nos comprometemos a tener políticas, prácticas y mecanismos sólidos contra la corrupción, que garanticen la transparencia en la gestión de las finanzas públicas y las compras gubernamentales, y que fortalezcan el imperio de la ley. Nos comprometemos a mantener o establecer un marco jurídico para hacer pública la información sobre los ingresos y bienes de los altos funcionarios públicos nacionales. Nos comprometemos a promulgar y aplicar normas que protejan a los denunciantes. Nos comprometemos a poner a disposición del público información sobre las actividades y la eficacia de nuestros organismos encargados de aplicar las leyes contra la corrupción y de evitarla, así como los procedimientos de recurso a esos organismos, respetando la confidencialidad de información específica relativa a la aplicación de las leyes. Nos comprometemos a aumentar el número de elementos disuasivos contra el soborno y otras formas de corrupción en los sectores público y privado, así como a intercambiar información y experiencia.

**Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas.** Las nuevas tecnologías ofrecen oportunidades para el intercambio de información, la participación del público y la colaboración. Tenemos la intención de aprovechar estas tecnologías para hacer pública más información de maneras que permitan a la gente entender lo que sus gobiernos hacen e influir en las decisiones. Nos comprometemos a crear espacios accesibles y seguros en línea como plataformas para la prestación de servicios, la participación del público y el intercambio de información e ideas. Reconocemos que el acceso equitativo y asequible a la tecnología es un reto y nos comprometemos a buscar una mayor conectividad en línea y móvil, al mismo tiempo que identificamos y promovemos el uso de otros mecanismos para la participación ciudadana. Nos comprometemos a hacer que participen la sociedad civil y la comunidad empresarial para identificar prácticas eficaces y enfoques innovadores para aprovechar las nuevas tecnologías a fin de empoderar a las personas y promover la transparencia en el gobierno. Reconocemos también que un mayor acceso a la tecnología implica apoyar la capacidad de los gobiernos y los ciudadanos para su uso. Nos comprometemos a apoyar y desarrollar el uso de innovaciones tecnológicas por parte de los empleados públicos y los ciudadanos. También entendemos que la tecnología es un complemento y no un sustituto de una información clara, aprovechable y útil.

Reconocemos que gobierno abierto es un proceso que requiere un compromiso permanente y sostenible. Nos comprometemos a informar públicamente sobre las medidas tomadas para hacer realidad estos principios, a consultar con el público sobre su aplicación y a actualizar nuestros compromisos a la luz de nuevos desafíos y oportunidades.

Nos comprometemos a dar el ejemplo y a contribuir en el avance de un gobierno abierto en otros países mediante el intercambio de mejores prácticas y experiencia y mediante la realización de los compromisos expresados en la presente Declaración, sobre una base no vinculante, con carácter voluntario. Nuestro objetivo es fomentar la innovación y estimular el progreso, y no definir los estándares que han de utilizarse como condición previa para la cooperación o asistencia ni para clasificar a los países. Para fomentar la apertura, destacamos la importancia de un enfoque integral y la disponibilidad de asistencia técnica para apoyar el fortalecimiento de la capacidad y de las instituciones.

Nos comprometemos a adoptar estos principios en nuestro compromiso internacional, y trabajar para fomentar una cultura mundial de gobierno abierto que empodere a los ciudadanos y les cumpla, y avance los ideales de un gobierno abierto y participativo en el siglo XXI.

## ¿QUÉ ES OGP?

En menos de cinco años la **Alianza para el Gobierno Abierto** (OGP, por sus siglas en inglés) ha crecido de ocho países fundadores a casi 70. Los gobiernos miembros de OGP se asocian con la sociedad civil para promover la transparencia, empoderar a sus ciudadanos, luchar contra la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para mejorar la gobernanza de su país. OGP es un movimiento global de reformadores que trabajan para hacer que sus gobiernos sean más efectivos y receptivos con sus ciudadanos.

Los países se unen a OGP a través de la elaboración de un **plan de acción**, el cual es desarrollado en colaboración con la sociedad civil. Estos planes de acción

traducen la voluntad política que los países demuestran al unirse a OGP en acciones concretas. Cada plan de acción contiene compromisos específicos para incrementar la transparencia, rendición de cuentas y participación del público en el gobierno. Los compromisos se sujetan a un proceso de evaluación independiente. Es importante para OGP que los reformadores utilicen prácticas innovadoras en sus políticas públicas y que aprovechen las nuevas tecnologías para transformar la cultura de gobierno y servir mejor a sus ciudadanos.

El modelo que sigue OGP es único. OGP es una asociación voluntaria que enfatiza la colaboración, por lo que deposita su confianza en el poder de

las ideas. No establece estándares que los países deben seguir ni específica cuáles sectores deben ser abordados. El enfoque de OGP se adapta al contexto local y está diseñado para reunir a los gobiernos y ciudadanos de cada país, de manera que puedan definir sus propias prioridades de reformas. OGP recomienda a los gobiernos y a los ciudadanos experimentar con cambios drásticos que aborden los retos de política pública más urgentes, creando una cultura de aprendizaje. El énfasis que ponemos en las ideas ha logrado establecer más de 2 500 compromisos en más de 110 planes de acción desde la creación de OGP en el 2011.



# CÓMO FORMAR PARTE DE OGP

Existen varios pasos que los gobiernos deben seguir para formar parte de OGP. Para los países que ya cumplen con los requisitos de OGP, es un proceso sencillo. Para los que no los cumplen aún, es necesario llevar a cabo reformas para ser elegible. La **Unidad de Apoyo** de OGP puede orientar a los gobiernos sobre los pasos que deben seguir para ser elegibles.

## PARA FORMAR PARTE DE OGP LOS GOBIERNOS DEBEN:

-  Cumplir con los requisitos de OGP en cuatro áreas: transparencia fiscal, acceso a la información, declaración patrimonial de funcionarios y participación ciudadana.
-  Enviar una carta de intención a los copresidentes del **Comité Directivo**. La carta deberá estar firmada por un funcionario de alto nivel y definir el compromiso del gobierno con los principios de la **Declaración de Gobierno Abierto**.
-  Identificar un ministerio encargado e iniciar el desarrollo del plan de acción.
-  Comprometerse al proceso del **Mecanismo de Revisión Independiente**.

## PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN OGP:

No existe un procedimiento oficial para la incorporación de los miembros de la sociedad civil a OGP. Los individuos y las organizaciones pueden participar de las siguientes maneras:

-  Haciendo campaña para hacer elegible a tu país: Si trabajas en un país que no forma parte de OGP, puedes ayudar al gobierno a cumplir con los requisitos e impulsar su participación.
-  Creación colaborativa de **planes de acción**: Trabajar con tu gobierno en el desarrollo de planes de acción ambiciosos que aborden los retos que enfrenta la sociedad y tengan el potencial de lograr cambios positivos en la vida de los ciudadanos.
-  Apoyar en la implementación: Comparte tus conocimientos y experiencia con los funcionarios de gobierno para contribuir a la implementación de compromisos.
-  Evaluación del desempeño: Contribuir al proceso de revisión del Mecanismo de Revisión Independiente, apoyar la autoevaluación o elaborar tu propio informe.
-  Contribuir al proceso de aprendizaje: Trabajar con otras organizaciones de la sociedad civil y con los gobiernos de la red global de OGP para apoyar a quienes se puedan beneficiar de tu experiencia.
-  Un nuevo inicio: Aprovechar la plataforma de OGP para lograr avances en tu siguiente objetivo.

 Fortalecimiento de la democracia ambiental: **CHILE** está acelerando el avance regional de la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río de 1992 al desarrollar marcos de política nacionales y regionales que promueven el derecho de los ciudadanos a la información, participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales. ★



# PLANES DE ACCIÓN

Para poder formar parte de OGP los gobiernos deben desarrollar, en colaboración con la sociedad civil, un plan de acción. Cada plan de acción deberá contener compromisos específicos y ambiciosos que tengan el objetivo de incrementar la transparencia, rendición de cuentas y participación de los ciudadanos en el gobierno, es decir, compromisos diseñados para abordar problemas reales y lograr cambios positivos en la vida de los ciudadanos.

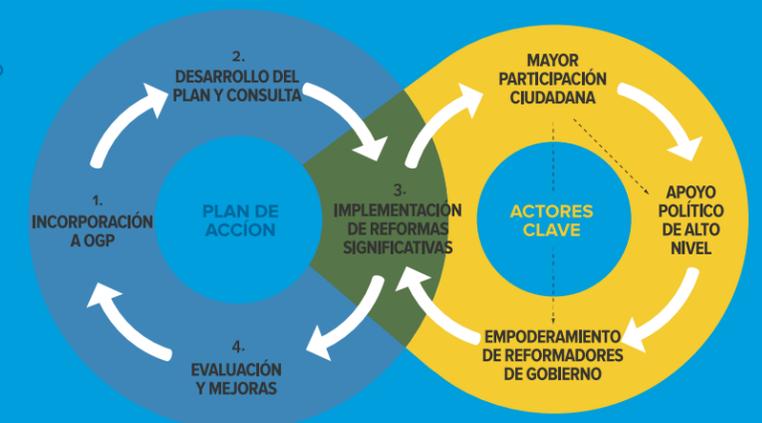
Los planes de acción son el mecanismo a través del cual la voluntad política se traduce en acciones concretas. Idealmente, el proceso deberá iniciar con varias rondas de consulta abierta en las que todas las partes interesadas son invitadas a presentar y discutir ideas para la generación de compromisos. Después de un proceso de priorización, el plan de acción final deberá contener entre cinco y quince compromisos. El plan deberá contar con los aportes de la sociedad civil y de diversas instituciones del gobierno.

Es importante para OGP que los países establezcan un mecanismo permanente de diálogo entre el gobierno y la sociedad civil, de manera que colaboren activamente durante todo el ciclo nacional de OGP: primero a través de la creación colaborativa del plan de acción, después apoyando y contribuyendo a la implementación y finalmente en el proceso de monitoreo y evaluación.

Cada dos años los países desarrollan nuevos planes de acción, los cuales deberán construirse teniendo en cuenta la experiencia de los ciclos anteriores, las recomendaciones realizadas por el Mecanismo de Revisión Independiente e incluir los aportes de la sociedad civil. Cada plan de acción debe ser una experiencia de aprendizaje y tener el objetivo de lograr reformas cada vez más ambiciosas, lograr mayor participación ciudadana y una implementación más enérgica de políticas.

## COMPROMISOS DESTACADOS ★

A lo largo de este folleto encontrarás compromisos clasificados como "destacados" por el Mecanismo de Revisión Independiente. Estos compromisos son medibles, específicos, tienen el potencial de ser transformadores, son claramente relevantes para el gobierno abierto y han sido completados o tienen avances significativos al momento de la evaluación.



# MECANISMO DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

El **Mecanismo de Revisión Independiente** (IRM, por sus siglas en inglés) es el instrumento a través del cual los gobiernos rinden cuentas de sus compromisos y diversos actores pueden dar seguimiento a los avances realizados en el proceso de OGP por parte de los países participantes. Este mecanismo opera a través del desarrollo de informes imparciales que dan seguimiento al avance de los planes de acción.

Para la creación de los informes del IRM, expertos nacionales evalúan a los gobiernos en el desarrollo e implementación de sus planes de acción y sus avances en el cumplimiento de los principios de gobierno abierto. Además, hacen recomendaciones técnicas para lograr mejoras.

Los informes del IRM atraviesan un proceso riguroso de control de calidad. Todos los actores del gobierno y de la sociedad civil

involucrados en OGP están invitados a aportar evidencias y análisis de los avances. Sin embargo, la decisión final del contenido de los informes es del IRM. Este proceso ayuda a asegurar la fuerza e integridad de OGP y lo hace único entre otras iniciativas de gobernanza.

Los informes tienen el objetivo de contribuir al desarrollo de los próximos planes de acción, estimular el diálogo y promover la rendición de cuentas entre los gobiernos y sus ciudadanos.

El personal del IRM se encuentra en Washington, D.C. y es supervisado por un **grupo de expertos técnicos**, denominado el Panel de Expertos Internacionales, que trabajan en temas de gobierno abierto.

Todos los datos de los informes del IRM se encuentran a disposición del público en un formato de datos abiertos.



**Seguimiento de recursos fiscales:** Con el objetivo de incrementar la rendición de cuentas por parte del gobierno en cuanto a los recursos de los contribuyentes, el gobierno de **ITALIA** está creando herramientas que permitirán a sus ciudadanos dar seguimiento a los gastos públicos. ★



**Empoderando a los ciudadanos a nivel local:** **PARAGUAY** está estableciendo 50 consejos para propiciar espacios de diálogo e interacción entre los ciudadanos y los gobiernos locales con el objetivo de que la ciudadanía pueda participar activamente en la toma de decisiones del gobierno. ★

## QUIÉNES SOMOS

### COMITÉ DIRECTIVO

El Comité Directivo de OGP está a cargo de orientar la estrategia general de la alianza y tiene la función de supervisar a la Unidad de Apoyo. El Comité Directivo está conformado por 22 miembros, 11 de gobiernos y 11 de organizaciones de la sociedad civil, lo cual refleja el principio de OGP de toma de decisiones colaborativa. Para dar oportunidad a nuevos miembros, el Comité Directivo rota una vez al año y lo coordinan cuatro copresidentes. Sus miembros se seleccionan cuidadosamente para asegurar que exista un balance regional, de género y sectorial.

El Comité se reúne en persona por lo menos tres veces al año, incluyendo una reunión a nivel de ministros para aprobar políticas, programas y procedimientos. Además, los miembros del Comité Directivo tienen un papel crucial en la implementación de la misión de OGP aprovechando sus redes profesionales y capacidad diplomática para promover una mayor participación en OGP por parte de sus colegas.

### UNIDAD DE APOYO DE OGP

OGP cuenta con la colaboración de una secretaría permanente conformada por

la Unidad de Apoyo y el Mecanismo de Revisión Independiente. Esta secretaría se encarga del diseño e implementación del programa de trabajo (Apoyo e Intercambio con Gobiernos, Vinculación con la Sociedad Civil, Aprendizaje e Impacto, Mecanismo de Revisión Independiente, Operaciones y Comunicaciones Externas). Así mismo, la Unidad de Apoyo tiene a cargo la supervisión de las relaciones con los socios multilaterales y donantes y presta asistencia estratégica y administrativa al Comité Directivo y a OGP en general. Las actividades de la Unidad de Apoyo incluyen la planeación y facilitación de las reuniones de los subcomités del Comité Directivo, organización de los eventos regionales y globales de OGP, gestión de las elecciones anuales del Comité Directivo, actualización anual de los puntajes de elegibilidad y seguimiento a todas las comunicaciones y correspondencia oficial.

La Unidad de Apoyo es coordinada por un Director Ejecutivo, el cual es responsable de la implementación de la estrategia y del programa de OGP. La Unidad de Apoyo está compuesta por aproximadamente treinta personas de quince nacionalidades.

### EMBAJADORES DE OGP

Los Embajadores de OGP son personalidades internacionales comprometidas con el movimiento global de gobierno abierto. Son responsables de elevar el perfil de OGP, proteger su credibilidad y promover su desarrollo en el largo plazo. Los embajadores actuales son Winnie Byanyima (Directora Ejecutiva de Oxfam Internacional) y Mo Ibrahim (Fundador y Presidente de la Fundación Mo Ibrahim).

### NUESTRO FINANCIAMIENTO

En el modelo de financiamiento de OGP se refleja la alianza entre gobiernos y la sociedad civil. Los recursos de OGP provienen de los aportes, aproximadamente en partes iguales, de fundaciones y gobiernos. Las fundaciones hacen contribuciones a través de diversos programas, mientras que el apoyo de los gobiernos proviene de donaciones plurianuales de agencias bilaterales de cooperación así como de las contribuciones anuales de los países miembros. Además, OGP tiene alianzas formales con siete organizaciones multilaterales para apoyar el desarrollo e implementación de planes de acción robustos.



# POLÍTICA DE RESPUESTA

En 2014 el Comité Directivo adoptó una política con el objetivo de resguardar los valores y principios de Alianza para el Gobierno Abierto, conocida como la Política de Respuesta. La Política de Respuesta se fundamenta bajo la premisa que existen situaciones de los países que podrían dificultar su participación en OGP más allá del cumplimiento de los compromisos contenidos en los Planes de Acción. Ejemplo de ello son restricciones a las libertades básicas, acceso a la información, amenazas al espacio cívico o condiciones difíciles en las que opera la sociedad civil. Con el objetivo de mantener la integridad y credibilidad de OGP y asegurar su permanencia en el largo plazo, es importante que los países miembros sean fieles a los valores y principios establecidos en la Declaración de Gobierno Abierto y en los Artículos de Gobernanza.

La Política de Respuesta y sus investigaciones y revisiones consecuentes se aplica cuando el Comité Directivo o la Unidad de Apoyo recibe una comunicación con respecto a alguna situación relevante para OGP que esté ocurriendo en alguno de los países miembros. La comunicación puede provenir de un miembro del Comité Directivo del gobierno o de la sociedad civil, un socio multilateral o co-presidente de un grupo de trabajo, una organización de la sociedad civil o un medio de comunicación que esté involucrado con OGP a nivel nacional o internacional.



## PROGRAMA PILOTO SUBNACIONAL

En abril de 2016 OGP anunció la selección de los siguientes 15 gobiernos locales para participar en el Programa Piloto Subnacional: Austin, EUA; Buenos Aires, Argentina; Estado de Jalisco, México; La Libertad, Perú; Provincia de Ontario, Canadá; Sao Paulo, Brasil; Condado de Elgeyo-Marakwet, Kenia; Municipio de Kigoma, Tanzania; Sekondi-Takoradi, Ghana; Madrid, España; París, Francia; Escocia, Reino Unido; Regencia Bojonegoro, Indonesia; Seúl, Corea del Sur y Tiflis, Georgia.

Este programa le permite a OGP impulsar innovaciones exitosas desarrolladas a nivel local. Además, le permite apoyar

a un número creciente de gobiernos subnacionales que están identificando nuevos mecanismos para interactuar con sus ciudadanos, establecer una relación de confianza y aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar la vida de los ciudadanos.

En los próximos dos años los gobiernos participantes en el programa piloto trabajarán de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil locales en el desarrollo de compromisos específicos de gobierno abierto, los cuales serán evaluados por el Mecanismo de Revisión Independiente. Además, una

red de líderes de gobiernos (gobiernos subnacionales además de los quince seleccionados y organizaciones de la sociedad civil) recibirán apoyo por parte de OGP para trabajar con los gobiernos nacionales en el desarrollo e incorporación de compromisos subnacionales en los planes de acción.

Los participantes serán invitados a asistir a diversos eventos, tales como las Cumbres regionales y globales de OGP. Esperamos que el Programa Piloto Subnacional fortalezca la participación a nivel subnacional y apoye a la red creciente de reformadores que están trabajando en el gobierno abierto a nivel local y regional.

 Fortalecimiento de la gobernanza en los recursos naturales: **MONGOLIA** está publicando información acerca de empresas y otras entidades legales que trabajan en el sector de los recursos naturales con el objetivo de asegurar la transparencia para lograr objetivos de salud y medio ambiente. ★

# INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y GRUPOS DE TRABAJO

El objetivo de la estrategia de intercambio de experiencias de OGP y de sus grupos de trabajo es el desarrollo de una comunidad de apoyo de reformadores de todo el mundo que trabajan en temas específicos y que enfrentan retos similares. Algunas actividades de intercambio de experiencias están diseñadas para participantes tanto de gobierno como de la sociedad civil, mientras que otras están diseñadas específicamente para cada uno de los dos.

## A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN ALGUNOS EJEMPLOS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS QUE OCURRIERON EN EL 2015:

- Sudáfrica, Ghana, Sierra Leona, Liberia y Tanzania formaron un comité africano para compartir experiencias e ideas para el desarrollo e implementación de los planes de acción de OGP con base en los retos que enfrenta la región.
- Filipinas y Sierra Leona intercambiaron ideas sobre sus experiencias con los compromisos de OGP relacionados con datos abiertos y la lucha contra la corrupción.
- Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay se reunieron para intercambiar ideas sobre cómo fortalecer sus compromisos y explorar mecanismos para la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus planes de acción.

Además, el programa de intercambio de OGP tiene el objetivo de identificar iniciativas exitosas que podrían ser adaptadas e implementadas en otros países. Por ejemplo, los gobiernos de México y Colombia establecieron una colaboración para intercambiar conocimientos sobre herramientas para el monitoreo de los compromisos en la que México específicamente compartió el código para su sitio de seguimiento de los compromisos.

Por otro lado, OGP tiene seis grupos de trabajo temáticos que ayudan a los gobiernos a diseñar e implementar compromisos ambiciosos de gobierno abierto tal como la revisión de los borradores de los planes de acción, entre otras acciones. Cada grupo de trabajo es coordinado por un país miembro de OGP y una organización de la sociedad civil. Todos los grupos están abiertos a la participación de cualquier país o miembro de la sociedad civil.

## GRUPOS DE TRABAJO

**El Grupo de Trabajo de Datos Abiertos** es coordinado por la Fundación World Wide Web y el Gobierno de Canadá.

**El Grupo de Trabajo de Acceso a la Información** es coordinado por el Carter Center y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Gobierno de México.

**El Grupo de Trabajo de Apertura Fiscal** es coordinado por la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal, la Secretaría Federal de Presupuesto y Planeación del Gobierno de Brasil e International Budget Partnership.

**El Grupo de Trabajo de Apertura en los Recursos Naturales** es coordinado por el Natural Resources Governance Institute, World Resources Institute y los Gobiernos de Indonesia y México.

**El Grupo de Trabajo de Apertura Legislativa** es coordinado por el National Democratic Institute y el Congreso de Chile.

**El Grupo de Trabajo Anticorrupción** es coordinado por Transparencia Internacional, Open Society Foundations y los Gobiernos del Reino Unido, Georgia y Brasil.



 Descubrimiento del pasado Soviético: En coordinación con la sociedad civil, **UCRANIA** aprobó una ley que permite abrir archivos de la era Soviética que habían estado cerrados durante décadas. ★

# PREMIOS DE GOBIERNO ABIERTO



La premiación de gobierno abierto es una parte importante de la agenda de OGP y se lleva a cabo en eventos de alto nivel como la Cumbre Global de OGP y la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los premios son otorgados a reformadores, tanto de gobierno como de la sociedad civil, que han sido clave en el desarrollo de iniciativas que han logrado hacer cambios reales y sustantivos en la vida de las personas.

Cada año se elige un tema para los premios con base en las prioridades estratégicas de OGP, en temas clave en el momento y en las necesidades y prioridades de los ciudadanos de todo el mundo. Las nominaciones son evaluadas y calificadas por un panel internacional con miembros de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones multilaterales, académicos y donantes. En la ceremonia de premiación, los ganadores hacen una presentación sobre sus iniciativas que posteriormente es publicada en el sitio web de OGP.

El tema del 2016 será “haciendo que la transparencia cuente”, el cual hace énfasis en la forma en la que la transparencia de la información de los gobiernos ha logrado incrementar la rendición de cuentas, la provisión de servicios y la toma de decisiones. Los ganadores serán reconocidos en una ceremonia en la Cumbre Global que se llevará a cabo en diciembre de 2016 en París.

 Esclarecer el tráfico de influencias: **IRLANDA** se comprometió a regular el cabildeo y publicar la influencia de los cabilderos para el diseño de políticas públicas. ★

**EN 2015 LOS TRES GANADORES DEL TEMA “MEJORANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS” FUERON.**

Uruguay, por dar acceso a sus ciudadanos a indicadores de desempeño de los servicios de salud

Indonesia, por desarrollar una alianza para atender retos complejos de salud pública del archipiélago

Reino Unido, por empoderar a sus ciudadanos en el desarrollo de políticas de planeación para guiar las comunidades

**EN 2014 LOS TRES GANADORES DEL TEMA “PARTICIPACIÓN CIUDADANA” FUERON.**

Dinamarca, por empoderar a adultos mayores para contribuir a políticas públicas locales

Montenegro, por ayudar a sus ciudadanos a reportar actividades económicas informales y promover un ambiente más justo para las empresas

Filipinas, en donde el gobierno y la sociedad civil trabajaron en conjunto para definir el presupuesto de proyectos de desarrollo

**ADEMÁS, OGP NOMBRÓ A CUATRO CAMPEONES REGIONALES.**

México, por transformar guarderías públicas con la participación de los ciudadanos

Croacia, por involucrar a sus ciudadanos en el diseño, uso y evaluación de los servicios públicos

Armenia, por vincular las necesidades de la ciudadanía con el desarrollo institucional del gobierno local

Túnez por incrementar la transparencia de las adquisiciones públicas en un ambiente político complejo

## RECURSOS DE OGP

**EXPLORADOR DE OGP** Herramienta digital interactiva que permite dar seguimiento a los compromisos por país o por tema. La plataforma permite el acceso a datos sobre los compromisos y sus procesos en forma de gráficas y de datos abiertos descargables.

**GUÍA DE GOBIERNO ABIERTO** Recurso para las personas que trabajan en lograr que sus gobiernos sean más transparentes, receptivos, responsables y efectivos. Creada en colaboración con socios, la guía presenta una serie de temas específicos y transversales, tales como los datos abiertos, espacio cívico, legislaturas, medio ambiente y ayuda internacional para el desarrollo. En ella se definen pasos prácticos, medibles y específicos que los gobiernos y la sociedad civil deben seguir para el desarrollo de sus planes de acción. En una edición especial de la Guía de Gobierno Abierto se define cómo los planes de acción pueden ser utilizados para apoyar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**BLOG DE OGP** Plataforma en línea en la que se discuten temas recientes de gobierno abierto, incluyendo publicaciones por académicos, funcionarios de alto nivel, líderes de la sociedad civil, miembros del Comité Directivo de OGP, personal de la Unidad de Apoyo y otros socios de la comunidad global de OGP.

**BOLETÍN Y GACETA DE OGP** Suscríbete al boletín de OGP (disponible en español e inglés) para recibir actualizaciones sobre las últimas noticias de OGP los primeros días del mes. La Gaceta de OGP, la cual se publica a mediados de cada mes, consta de comunicados técnicos y administrativos, incluyendo fechas límite, oportunidades de financiamiento, publicaciones de los planes de acción e informes del IRM, herramientas de comunicación y oportunidades de empleo. Suscríbete en: [www.opengovpartnership.org/subscribe](http://www.opengovpartnership.org/subscribe).

**LISTA DE CORREOS DE LA SOCIEDAD CIVIL** Únete a la lista de correos para estar en contacto con más de 1 500 expertos de todo el mundo que están trabajando en reformas. Suscríbete en: [info@opengovpartnership.org](mailto:info@opengovpartnership.org). Escribe “suscribe mailing list” en el asunto.

**EVENTOS** OGP trabaja en colaboración con países y organizaciones de la sociedad civil en la organización de diversos eventos importantes cada año, incluyendo reuniones regionales y Cumbres Globales bienales. Estos eventos contribuyen al intercambio de experiencias al conectar a reformadores y darles la oportunidad de compartir experiencias y herramientas. Además, los eventos de OGP representan oportunidades para impulsar el establecimiento de nuevos compromisos.

**WEBINARS** OGP organiza diversos webinars cada mes en los que diversos expertos y profesionales se reúnen para discutir metodologías innovadoras para enfrentar retos del gobierno abierto.

**REDES SOCIALES** Los sitios de [Facebook](#), [Twitter](#) y [YouTube](#) de OGP son una excelente manera de mantenerse actualizado en lo que ocurre en la comunidad de gobierno abierto.



## PAÍSES MIEMBROS DE OGP

---



## CONTACTO

---

Para mayor información acerca de Open Government Partnership, ponte en contacto con la Unidad de Apoyo.

Open Government Partnership  
1110 Vermont Avenue NW  
Suite 500/ Open Gov Hub  
Washington, DC 20005  
Estados Unidos de América

correo electrónico: [info@opengovpartnership.org](mailto:info@opengovpartnership.org)

teléfono: +1 202 609 7859

sitio web: [opengovpartnership.org](http://opengovpartnership.org)

---

Open  
Government  
Partnership

